

REUNIÓN CON EL CONSEJO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PARA IMPLEMENTAR LA LEY DEL SECTOR ENERGÉTICO

El presidente de la República Juan Orlando Hernández, se encuentra reunido con el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, la comisión para la implementación de la Ley del sector Energético, para analizar los alcances del plan de intervención de la ENEE y reforzar las acciones orientadas al combate del hurto de energía y la recuperación de las cuentas por cobrar de Los grandes consumidores.

Asimismo, el mandatario enfatizó que "la intervención de la ENEE es con el objetivo de estructurar un nuevo sistema eléctrico que permita precios justos y competitivos y proteger así al usuario final que tanto se lo merece".

"Tener un sistema eléctrico consistente que no falte la energía, precios competitivos que podamos hacer una modernización y movernos hacia sistemas eléctricos de última generación" es parte la visión indicó Hernández.

"He conversado con mucho empresarios que se dedican a este rubro les he dicho que al momento de hacer algo nuevo ocupamos del concurso de ellos; de los medios de comunicación, influenciadores de la opinión pública y del sector privado que ha sufrido tanto por esta situación irregular que viene de decadas" subrayó Hernández.
